



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
"Garantía de todos"

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**SIE-I-DTIC-DIR-2020-0114**

13 de octubre de 2020

A : **Monika de Marchena Báez,**  
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO : SOLICITUD DESARROLLO, DISEÑO E IMPLEMENTACION  
SITIOS WEB

---

Cortésmente, solicitamos la contratación de una empresa para el desarrollo, diseño e implementación de sitios web institucionales. Código POA 2020, 620001. Anexo remitimos características y especificaciones técnicas,

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**DESARROLLO, DISEÑO E IMPLEMENTACION SITIOS WEB**

La Superintendencia de Electricidad requiere un contrato de servicio para la creación, diseño y puesta en marcha de diferentes páginas web de la institución.

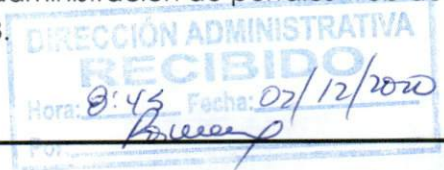
**OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO**

El objetivo del procedimiento consiste en la contratación de una empresa para:  
diseñar, desarrollar, programar e implementar varios sitios web de la institución,

**NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE ESTANDARIZACIÓN DE PORTALES WEB  
GUBERNAMENTALES Y TRANSPARENCIA**

La estructura del Portal Web y su contenido se rigen por la normativa vigente en materia de transparencia y estandarización de portales web gubernamentales, especialmente en:

- A. La Resolución No.1-13, de fecha 30 de enero de 2013, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
- B. La norma NORTIC A2-2013-2016, para la creación y administración de portales web del Gobierno Dominicano, de fecha 27 de junio de 2013.





**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
*“Garantía de todos”*

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

- C. La norma NORTIC A3-2014, de fecha 20 de febrero de 2014, sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano.
- D. Las normas y estándares de digitalización para la Administración Pública emitida por la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).
- E. La norma NORTIC B-2 2017 sobre accesibilidad
- F. Proveer estadísticas de todos los servicios en línea publicados en sus diferentes plataformas tecnológicas con:

Total, de visitas - Informativos -  
Total, de consultas - Interactivos -  
Total, de trámites - Transaccionales -  
Total, General

**I. PERFIL DE LA EMPRESA**

- El OFERENTE debe demostrar una experiencia de mínimo cinco (5) años en la ejecución de trabajos similares al solicitado en esta ficha técnica.
- El OFERENTE debe demostrar experiencia en la ejecución de trabajos similares al solicitado en esta ficha técnica dentro del sector gobierno.
- El OFERENTE debe presentar documentación que demuestre que sus técnicos son especialistas en desarrollo de trabajos similares al solicitado en esta ficha técnica.
- EL OFERENTE debe presentar portales (páginas web de instituciones gubernamentales) que cumplan con las normas requeridas en el siguiente proceso.

**II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**CREACION DE LOS SITIOS WEB**

La empresa adjudicada debe suplir en el presente servicio los siguientes requerimientos:

Creación y diseño de los portales y/o websites

- [www.sie.gov.do](http://www.sie.gov.do) , con 62 secciones de contenido
- [www.protecom.com.do](http://www.protecom.com.do), con 23 secciones de contenido
- <https://sie.gov.do/transparencia/inicio>, con 39 secciones de contenido



**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
*“Garantía de todos”*

*“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”*

**Incluyendo las siguientes facilidades:**

- Wordpress
- Plugin Elementor que incluya:
  - o **Capacidad para 3 sitios**
- Con más de 50 widgets profesionales
- Con más de 300 plantillas profesionales
- Más de 10 kits de plantillas de sitios web
- Constructor de temas
- Constructor de formularios
- Constructor de WooCommerce
- Generador de ventanas emergentes
- Soporte por 1 año
- Actualizaciones por 1 año
- Diseño de nueva línea gráfica según requerimientos.
- Animación con tecnología jquery visible en tabletas y smartphones Android, Apple.
- Diseño responsivo (Tecnología Responsive): el website debe adaptarse a la pantalla donde es cargada, teniendo en cuenta smartphones, tabletas, phablets, laptops, ultrabook, PCs y Sistemas IOS, Android y Windows.

Integrar CMS o Manejador de Contenido. El cliente debe tener la habilidad de agregar, editar, borrar, modificar y eliminar contenido dentro de la página web.

La empresa adjudicada debe incluir en el proyecto: entrenamientos en tecnologías Linux PHP para el personal técnico de la institución.

**III. PLAN Y METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

EL OFERENTE en su propuesta debe incluir lo siguiente:

**Plan de Trabajo.** Especificar y detallar un plan de trabajo para el desarrollo de las labores requeridas, indicativo de las siguientes actividades:

1. Describir de forma detallada las actividades a realizar para la ejecución de cada etapa del proyecto;





**SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD**  
*"Garantía de todos"*

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

2. Preparar un cronograma general con fechas y plazos por desarrollo de cada etapa del proyecto, incluyendo actividades, tareas y retroalimentación sobre avances; especificando los resultados esperados en cada etapa;
3. Preparar un cronograma general con fechas y plazos para entrega del proyecto.

**METODOLOGÍA:** Especificar y detallar la metodología, procedimientos y herramientas que se utilizarán para el desarrollo de cada elemento;

**IV. PLAZO DE ENTREGA DE LOS TRABAJOS:**

El producto final relativo a la creación, diseño e implementación de los Sitios Web, debe ser entregado en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

**FORMA DE EVALUACION**

El oferente debe presentar la siguiente información para cumplir con las características técnicas solicitadas.

1. Debe presentar documentación, cartas y certificados que demuestren el perfil de la empresa según lo solicitado en el punto I.
2. Debe presentar documento, listando el cumplimiento de cada requerimiento de las especificaciones técnicas.
3. Debe presentar documento con el plan, metodología y cronograma de trabajo a realizar.
4. Debe presentar el plazo de entrega de los trabajos.

El cumplimiento parcial o incumplimiento de entrega de los documentos solicitados, brindará al oferente como resultado de evaluación "**NO CUMPLE**", siendo descalificado del presente proceso.



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD  
"Garantía de todos"

*"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"*

Atentamente,

**Lic. Alberto de la Cruz Cabeja**  
Director Tecnología de la Información  
& Comunicaciones.  
ADLC/rcpp





**CRITERIOS DE EVALUACIÓN SERVICIO DE DESARROLLO, DISEÑO E  
IMPLEMENTACIÓN DE SITIOS WEB SIE Y PROTECOM**

- El cronograma pautado para recibir ofertas técnicas y económicas es del miércoles 02 de diciembre de 2020 desde las 03:30 p.m. hasta el viernes 04 de diciembre de 2020 hasta las 03:30 p.m., no se estará recibiendo propuestas posterior a dicho cronograma.
- Los oferentes interesados deben cumplir con el perfil de empresa indicados en los documentos anexos a este procedimiento para que sus propuestas puedan ser validadas y que cumplan con lo requerido.
- Las propuestas presentadas deben incluir explícitamente el plan de trabajo, metodología y tiempos de entrega de los trabajos a realizar, de lo contrario, serán descalificadas sus propuestas.
- Los oferentes deben de proporcionar evidencias en sus fichas técnicas de trabajos realizados previamente a instituciones gubernamentales y/o privadas.
- En caso de requerir información adicional, por favor de contactar a los Sres. Juan Ill de los Santos ([idelossantos@sie.gov.do](mailto:idelossantos@sie.gov.do)), Luisa Tejada ([ltejada@sie.gov.do](mailto:ltejada@sie.gov.do)) y Laura Núñez ([lnunez@sie.gov.do](mailto:lnunez@sie.gov.do)) o llamar al 809-683-2500, ext. 376.
- Los oferentes deben estar al día con sus obligaciones tributarias.